

Morelia, Michoacán; a 6 de julio de 2020.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y
DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.
P r e s e n t e s . -**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de Comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública, la cual tendrán verificativo el día viernes 10 de julio de la presente anualidad, a las 10:00 horas en la Sala virtual de la plataforma Zoom, accediendo mediante la siguiente liga desde cualquier dispositivo electrónico con acceso a internet, con la finalidad de estudiar, analizar asuntos propios de las comisiones contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo presente.

Unirse a la reunión Zoom
ID de reunión: 398 358 8901
Contraseña: 4nE0am

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi distinguida consideración.

~~A T E N T A M E N T E~~

~~DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.~~

C.c.p. Archivo.
NCM